

## TRIBUNA LIBRE

### La Monarquía y don Honorio Maura

Dió el verano pasado don Honorio Maura en Fuenterrabía una conferencia política que fue un éxito tan satisfactorio como merecido.

No es necesario hacer constar que en ella mostró una vez más su agudeza de ingenio, su maestría en la expresión y su dominio del arte de presentar los conceptos con ese especial relieve que es el mejor Gobierno, y esa frase aiosa que asegura el éxito en el periodismo y en el teatro.

Sus frases iban suscitando en mí una interior aprobación. Pero llegó un momento en que de los labios del orador salió un concepto extraño. La República, dijo, es el mejor Gobierno, en eso estamos todos conformes, pero España no está preparada para ella.

He oído decir que don Eugenio d'Ors asistía a la conferencia y que al oír esas palabras se marchó del local. Yo no me marché, pero, concluido el discurso, me acerqué al ilustre jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea para manifestarle mi discrepancia. El señor Goicoechea se mostró absolutamente de acuerdo conmigo y, si no recuerdo mal, prometió hacer la oportuna observación a don Honorio Maura.

Las consecuencias de esa afirmación eran muy importantes. Se eliminaba así a la Monarquía del campo de las discusiones doctrinales, se la declaraba desprovista de argumentos de razón y se la rebajaba al rango de un oportunismo, de una institución precaria, que solo era conveniente mientras los pueblos, ciertos pueblos, no hubieran alcanzado el grado de preparación necesario para ser dignos de disfrutar de la forma republicana que el señor Maura consideraba como la mejor esencialmente. Y esto se presentaba como una cosa indiscutible, como algo en que todos estábamos conformes, cosa que ya no un monárquico sino ni siquiera un republicano culto puede sostener.

De ello resultaba que la Monarquía, según don Honorio Maura, solo es aplicable a los pueblos que no están preparados para un régimen mejor y más perfecto. Así se arroja sobre los pueblos monárquicos un estigma de inferioridad o de retraso. Y aunque a la República se le ponía el obstáculo de la falta de preparación del pueblo español, se dejaba en manos de los republicanos un argumento de que fácilmente podían aprovecharse. ¿Cuál sería la mejor manera de preparar al pueblo para ese régimen que se decía más perfecto? ¿Sería la Monarquía la que preparase para la República o sería la misma República la que, educando al pueblo, enseñándole prácticamente a vivir su régimen lo adaptara y lo atrajera a su propia superioridad? No faltarían a los

republicanos razones para defender esta segunda solución. Cuando don Honorio Maura hablaba, ya la doctrina monárquica había hecho en España importantes progresos en el terreno de las ideas, por lo menos en los intelectuales. Hasta el señor Ossorio y Gallardo se había enterado. Las ideas de Maurras (cuyas doctrinas "políticas" no están condenadas, porque la Iglesia no condena doctrinas políticas) eran conocidas. La idea de un órgano de gobierno independiente de los partidos, por lo que no nace de la elección y por tanto no hay para él partidarios ni enemigos, ni tiene que agradecer a los unos ni vengarse de los otros; la idea de una autoridad permanente que no es como el cultivador temporal de un campo que trata de explotarlo mientras él lo disfruta, aunque quede esquilimado para él que venga después, sino como el propietario que lo conserva y lo mejora constantemente, que no puede decir: saldré por el momento de esta dificultad y después de mí el diluvio, porque permanece y responde del porvenir; la idea de que en el rey el propio egoísmo individual y familiar coincide y se identifica con la conveniencia nacional, porque a nadie conviene más que al rey la prosperidad de su reino que él ha de tener de por vida y que después de él han de tener sus descendientes; la idea de un órgano unitario en la cumbre del Estado que haga viables las libertades locales, autonómicas y regionalistas, todo esto es algo en el orden racional, aunque, naturalmente, no excluye que la monarquía tenga también sus inconvenientes.

En aquella conferencia don Honorio Maura hizo a Acción Popular la justicia de reconocer dos cosas: la primera que Acción Popular podía conquistar para las derechas elementos que ellos, los de Renovación Española, desde su campo, no podían conquistar; por tanto no debían estorbarse unos a otros. La segunda, que en aquellos momentos difíciles en que los monárquicos no podían salir a la calle a hacer campaña política, Acción Popular precipitadamente, valerosamente, sin medir los obstáculos, se lanzó a la lucha.

Hoy el señor Maura, don Honorio, se muestra algún tanto intemperante y agresivo con sus afines. ¿Es en el fondo la misma causa, una deficiencia de cultura política derechista en un hombre de tanto talento, lo que le hizo entonces ser injusto (de buena fe, desde luego) con la Monarquía y le hace ahora ser injusto con Acción Popular? ¿Es la desorientación explicable en un ilustre y ardiente neófito que hasta hace poco no parecía preocuparse por los grandes problemas nacionales?

De todos modos, yo que, respetando los pareceres contrarios y sin abdicar de mis convicciones monárquicas y nacionalistas, estoy conforme con la política del señor Gil Robles, porque creo que España no está ahora para nuevas conmoviciones de las que podría salir incluso un triunfo de izquierdas que sería mucho peor que lo que hasta ahora hemos sufrido, y porque me parece que es un deber no plantear cuestiones previas haciendo de ellas un obstáculo que impida obtener en cada momento el mayor bien posible, aprovecho esta ocasión para enviar a don Honorio Maura el homenaje de mi más sincera y respetuosa admiración y para lamentar el gozo que ciertas actitudes pueden producir en las izquierdas (digalo "El Socialista") y los peligros que esas actitudes puedan envolver, quizá para la misma causa monárquica, pero desde luego para la realización de ideales que, aun no siendo yo partidario de la accidentalidad de las formas de Gobierno, considero que representan una obligación común a todos nosotros y que están por encima de la Monarquía y de la República.

Salvador MINGULJON

## DEL AYUNTAMIENTO

Al recibir esta mañana a los informadores locales, el alcalde don Salustiano del Olmo, nos manifestó:

Que había recibido la visita del ilustrísimo señor don Eduardo Chicharro, director general de Bellas Artes, acompañado del delegado señor Navarro, el gobernador interino señor Castro y el archivero, señor Masa.

El señor Chicharro y sus acompañantes admiraron cuanto hay de mérito artístico en nuestro Ayuntamiento, mereciendo grandes elogios el cuadro de Pío V. que hay en el salón de la Alcaldía, obra del maestro valenciano Velarde. Siendo igualmente admirado el retablo que representa a San Juan, que se halla en el salón de sesiones, recordándose que en épocas anteriores se celebraban en este departamento tres misas en el año: una en la festividad de San Juan, otra el día del Corpus, y la otra, en memoria de Don Juan de Castilla.

El señor director salió muy complacido y satisfecho de la visita.

## COMIDA EN EL MONTE

Seguía diciendo el señor del Olmo, que ayer fueron invitados él, y el secretario del Ayuntamiento señor Herrero, a una comida en el monte, organizada por la comisión del festival que a beneficio de la Caja de la Banda de Música municipal, se celebró hace pocos días.

## NOTAS DE HACIENDA

### LIBRAMIENTOS

Mañana, 1 de agosto, se encuentran al cobro los libramientos correspondientes al personal de esta Delegación.

## Por cinco reales se verán faenas deslumbrantes, se bailará hasta el "surmernote" y se podrá comer un jamón...

Podríamos decir los "chicos de la Prensa" remediando a los "sacamuelas": ¿Hay quien dé más? Porque verdaderamente el festival nocturno que preparan para el próximo sábado constituye una demostración de que a pesar de la crisis económica y la desvalorización de la moneda todavía cinco reales constituyen una "fortuna" suficiente para pasar una noche inolvidable, divertida y... nutritiva. ¡Ahí es nada! El programa de la "kermesse" nocturna de la Prensa es realmente sugestivo. Primeramente lidia—todo lo más formal que se pueda—de dos preciosos becerros de la acreditadísima ganadería de don Baldo-mero Villarreal, por dos nuevos "astros taurinos"—Pepe Tejedor y Marcelo Manuel—y a continuación lidia formal de dos magníficos erales por un novillero lleno de valentía y de arte: Antonio Valero "Valerito", que puede considerarse como el predilecto de nuestro público después del resonante éxito obtenido en la novillada a beneficio de los obreros parados. Y después, fiesta verbenera hasta la madrugada. Dos Bandas de Música, los castizos organillos, puestos de churros, de refrescos, entre abundantes raudales de luz, serán los elementos que adornarán la fiesta, haciendo pasar unas horas de alegría y optimismo a los que acudan a la fiesta de la Prensa. No es esto solo, sino que además los cinco reales—que costarán las gradas altas—aun pueden constituir un buen negocio si en el sorteo de los quince jamones se pesca un sabroso pernil de esos que se cuecen de una viga del techo y se va quitando trocito a trocito de Pascua a Ramos...

La "kermesse" del sábado está, pues, preparada, con alevosía y todos los agravantes para conseguir el "lleno" cueste lo que cueste.

Hay que advertir además que los periodistas han consultado a los observatorios meteorológicos, donde les han asegurado que el próximo sábado hará un calor asfixiante durante todo el día, que invitará a todas las familias a aprovechar la noche, dis-

## El arancel y la agricultura

Una de las cuestiones importantes en que el Gobierno se dispone a poner mano es la revisión del régimen arancelario vigente.

Ya apareció en la "Gaceta" el decreto señalando los puestos en las Comisiones arancelarias que tienen por función asesorar al Gobierno en todo lo relativo a los aranceles.

Y a pesar de que la agricultura representa la mitad de la riqueza total de España y las tres cuartas partes de la exportación nacional, sólo se le adjudica una representación, mientras cuentan con cuatro las industrias textiles y con dos las metalúrgicas.

Ello es debido a que el avance español está dividido en trece clases en las que se agrupan todas las mercancías por afinidad de producción y de ellas sólo tiene una la agricultura.

Para que se aprecie bien claramente la postergación que resulta para la agricultura, basta saber que los fabricantes de "encajes, puntillas y pasamanería de algodón" tienen un voto lo mismo que los campesinos españoles.

Importa, por tanto, que las entidades agrícolas estén atentas a Cuestión de tanta trascendencia para que se oiga su voz en las deliberaciones que se inician y no dudamos que los diputados por Palencia sabrán mostrar una vez más su diligencia en la defensa de la riqueza agrícola de la provincia.

## El Gobierno no tendrá que apelar a medidas extremas

Porque tiene confianza en las fuerzas del Estado

MADRID.—A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas refiriéndose a una reunión que había celebrado con los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa y con otros elementos civiles y militares, que no tenía el alcance de sensacional de que había hablado un periódico de la noche, pues el hecho de que el ministro de la Gobernación se reúna con los encargados de mantener el orden no es motivo para suspicacias. También se ha entrevistado el señor Salazar Alonso con el jefe del Gobierno.

Añadió que se han dado versiones tendenciosas sobre supuestos movimientos subversivos. El Gobierno conoce toda la verdad, y en el Consejo de hoy adoptará acuerdos. Cuenta con todos los resortes necesarios y no tendrá que apelar a medidas extremas, porque tiene confianza en las fuerzas del Estado para reprimir cualquier intento insensato.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Alejandro Flores Pérez, hijo de Angel y Natividad. Obispo Lozano, número 24.

## PANERAS SINDICALES

El domingo último tuvo lugar en el Teatro Hispania, de Valladolid, la anunciada Asamblea agrícola promovida por el Sindicato Remolachero, con el objeto de tratar de la fundación y organización de las paneras sindicales reguladoras.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Dar por constituida la "Unión Castellana de Sindicatos Trigueros" y promover la creación de paneras sindicales en todos los pueblos o comarcas, a base del reglamento aprobado en esta Asamblea.

Segunda. Procurar el conciergo de la "Unión Castellana de Sindicatos Trigueros" con las demás entidades agrícolas que existen en la actualidad en la región, dedicadas a la venta cooperativa de granos o a la facilitación de crédito sobre cereales, con panera colectiva.

Tercera. Hacer firme declaración de que sólo con la unión de los trigueros y con su labor sindical, se podrá resolver el grave y eterno problema de la venta de trigo. La acción de los Poderes públicos tiene demostrada hasta aquí su ineficacia, por faltar una organización potente de los trigueros que imponga su respeto a compradores y gobernantes.

Cuarta. Para que tengan cumplimiento y eficacia los decretos últimamente dictados sobre comercio del trigo, con su régimen de tasas, y sobre concesión de préstamos con garantía del cereal, se juzga de imprescindible y urgente adopción por el Gobierno las medidas siguientes:

A) Inmediata declaración en pro de la observancia estricta del decreto de 30 de junio en toda España, incluida Cataluña. La Asamblea, representando en esto con seguridad el sentir de todos los labradores catalanes, estima totalmente ineficaz el decreto sobre la tasa y comercio de trigo, si legal o prácticamente no va a tener aplicación en Cataluña.

B) Hacer que en ningún caso el precio de las harinas y del pan pueda servir de fundamento o pretexto para pagar el trigo a precios inferiores a los de la tasa oficial.

C) Siendo a todas luces insignificante la cantidad consignada para conceder préstamos sobre trigo, debe ser ampliada ésta hasta 300 millones de pesetas, para lo cual el Estado deberá concertar con la Banca la operación necesaria a este solo fin.

D) Que si el Estado no pone a disposición de los trigueros españoles la cantidad expresada para obtención de préstamos sobre trigo, obtenga de la Banca privada o del Banco de España el compromiso de que faciliten a los agricultores crédito con garantía, prendaria de trigo, sin más requisitos que los exigidos por el Gobierno en el decreto de 12 de julio para los préstamos que él concede, avallando el Estado las operaciones si fuere preciso.

Quinta. La asamblea se adhirió a las conclusiones adoptadas en Madrid el día 27 de los corrientes por el Comité de enlace de las entidades agropecuarias, y entendiéndose que no basta con formularlas, sino que es necesario continuar activos hasta conseguir la efectividad de aquellas y de las arriba consignadas.

## SALA DE SOCORRO

Heridos curados en este Establecimiento en el día de hoy: Maximiliano Rodríguez, de 30 años, con quemaduras eléctricas en dedos anular e índice de la mano derecha.

Teófilo López, de 30, herida punzante en el brazo derecho, producida por accidente de trabajo.

Andrés Orejón, de 30, herida contusa en la región frontal.

Dionisio Tapia, de 15, herida contusa en la palma de la mano izquierda.

Juana Jiménez, de 32, herida cortante de 16 centímetros de extensión en la región temporal llegando borde maxilar inferior.

## En Valencia se derrumban tres pisos de una casa en construcción, y de entre los escombros son extraídos seis heridos graves

VALENCIA.—Ayer, a las ocho y media de la mañana, en una casa en construcción de la calle de Burriana, al colocar una viga de carga en un pilar recientemente construido cedió éste y se desplomó, arrastrando tras sí los pisos tercero, cuarto y quinto. Los obreros que se encontraban sobre el pilar cayeron y se desplomó, arrastrando entre escombros y viguetas de hierro de la techumbre. El espectáculo fué verdaderamente horrible. Algunos transeúntes y los restantes obreros, apenas pasaron los primeros momentos, reaccionaron y acudieron en socorro de las víctimas. Telefónicamente fueron avisados los bomberos, que se presentaron minutos después, comenzando los trabajos de salvamento.

Los heridos fueron acondicionados en la ambulancia sanitaria municipal y trasladados a las Casas de Socorro. En el Dispensario de Colón fueron asistidos Amadeo Daci Raga, de 30 años, de Alfafar, grave; Vicente Bou Perpiñán, de diez y ocho, de Masanasa, gravísimo; Francisco Mourabal, de veintinueve, de Alfafar, grave, y Francisco Torres Alarcón, de cuarenta, de Cantarreja, grave. También fué asistido José Casanova, de cincuenta y cinco, de Paterna, que presentaba gravísimas lesiones y falleció cuando se disponían a enviarle al hospital.

En la Casa de Socorro de Rufa fueron asistidos Vicente

Seguí, de veintidós años, domiciliado en la calle del Conde de Altea, número 32, que se encontraba gravemente herido, y otros varios, contusos, que llegaron acompañando a Vicente. El gobernador y el alcalde estuvieron en el lugar del suceso. El primero ordenó que se abriera una información por los técnicos, para depurar responsabilidades. Por su parte, el alcalde ha facilitado una nota manifestando que no es culpa de los técnicos municipales lo ocurrido, sino de los arquitectos particulares y del dueño de la finca, cuya gestión ellos no pueden fiscalizar.

## El Tribunal de Garantías se reúne hoy

MADRID.—En la sesión plenaria que celebrará hoy el Tribunal de Garantías se dará cuenta, sin que ello tenga ningún alcance resolutivo, de la petición que se ha formulado a aquel organismo, para acumular todos los recursos presentados contra la ejecución de la ley de cultivos de Cataluña.

## LEA USTED EL DIA DE PALENCIA EXTRAJERO

## Cómo queda constituido el nuevo Gobierno austriaco

Se confirma que el asesino de Dollfuss es el cabo "nazi" Otto Panetta

VIENA.—El soldado Otto Panetta, asesino del canciller Dollfuss, al confesar que mató al canciller por venganza personal, añadió: "Quise vengarme por haber sido despedido de Ejército". La pistola que le fué ocupada es del calibre correspondiente a las armas que portaron la vida del canciller.

Hoy se ha sabido que el vicecanciller Starhemberg ha evitado al país un nuevo derramamiento de sangre el pasado domingo, cuando quince mil individuos del Heimwehr de la parte baja de Austria entregaron un ultimatum en el que se negaban a salir de la ciudad a menos que el príncipe Starhemberg fuese nombrado canciller. Inmediatamente el Gobierno adoptó medidas y refuerzos de tropas fueron traídos a la capital. Todo se preparó como si hubiese la inminencia de nuevas batallas. Tres puestos militares de la ciudad fueron reforzados y en los lugares estratégicos fueron emplazadas ametralladoras.

Con el país al borde de la guerra civil se reunió el Consejo de ministros para decidir quién había de ser el nuevo canciller. Cuando el príncipe supo que él no sería designado para tan elevado cargo abandonó el salón de consejos y personalmente rogó a sus partidarios que no perturbasen la paz y que regresaran en orden a sus domicilios.

Esta mañana, en la Catedral de San Esteban, se dijo una Misa de Requiem por el alma de Maximiliano Rodríguez, de 30 años, con quemaduras eléctricas en dedos anular e índice de la mano derecha.

Teófilo López, de 30, herida punzante en el brazo derecho, producida por accidente de trabajo.

Andrés Orejón, de 30, herida contusa en la región frontal.

Dionisio Tapia, de 15, herida contusa en la palma de la mano izquierda.

Juana Jiménez, de 32, herida cortante de 16 centímetros de extensión en la región temporal llegando borde maxilar inferior.

Esta mañana, en la Catedral de San Esteban, se dijo una Misa de Requiem por el alma de Maximiliano Rodríguez, de 30 años, con quemaduras eléctricas en dedos anular e índice de la mano derecha.

Teófilo López, de 30, herida punzante en el brazo derecho, producida por accidente de trabajo.

Andrés Orejón, de 30, herida contusa en la región frontal.

Dionisio Tapia, de 15, herida contusa en la palma de la mano izquierda.

Juana Jiménez, de 32, herida cortante de 16 centímetros de extensión en la región temporal llegando borde maxilar inferior.

## LA ULTIMA NOVEDAD EN

## Participaciones de enlace

## Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15

APARTADO 34

# LA RADIO AL DIA

**PROGRAMAS PARA EL MIERCOLES, DIA 1 DE AGOSTO**  
**MADRID (Union Radio)**  
 (274 m. 1.095 Kc.)  
 Ocho, "La Palabra".—Nueve, Informaciones especiales.—9,30, Fin.—13, Campanadas. Musica variada.—15,40, "La Palabra". 16, Fin.—17, Campanadas.—18, Recital de violin.—18,30, Recital de canto.—Concierto de orquesta.—19,30, "La Palabra". Recital de piano. Impresiones Asturianas. Concierto de Banda.—20,15, Deportes y toros.—21, Campanadas. Sexteto. Es tampa radiofónica, por Mariano Sánchez Palacios.—22, "La Palabra". Concierto por Consuelo Obregón (soprano) y el Sexteto de la estación. En un intermedio, intervención de Ramón Gómez de la Serna.—23,45, "La Palabra".—24, Fin.

**Barcelona (Unión Radio)**  
 (377'4. 795 Kc.)  
 21,10, Orquesta de Radio Barcelona: "Buena suerte", Wieth; "De Madrid a París" (selección), Chueca y Valverde; "Ninna Nanna" (un vals), G. de Micheli; Confesión de amor" (cancción), O. Koschert; "Romanza" (para violin), M. Calvo; "Minnuetto", S. Guillardini.—22, Ra dioteatro de EAJI. La comedia en dos actos y en verso, original de Francisco de Sales Vidal, titulada "La malvasia de Sitges".

**PAREDE (Portugal)**, 291 m.  
 19, Selección de música portuguesa, música ligera y música de baile.—21, Charla agrícola.—21,15, Música ligera.—22,30, Periódico hablado. 22,45, Música ligera y música de baile.—24,15, Cierre.

**POSTE PARISIEN**. (959 Kc. 312 m.)  
 17,50 Canciones.—18,35, Discos.—19,10, Retransmisión de la ópera "Rigoletto".

**RADIO TOULOUSE**. (328'6 m. 18, Melodías. 18,15, Acordeón. 18,45, Canciones.—19,15, Fragmentos de películas.—19,30, Arias de óperas: "Fausto" (escena de la prisión), Gounod; "La reina de Saba" (cavatina de Solimán), Gounod; "La Walkyria", Wagner.—20, Fantasia Radiofónica.—20,30, Orquesta de salón.—21, Arias de operetas.

—21,30, Concierto por solistas.—22, El cuarto de hora del radioyente.—22,15, Música de baile.—22,30, Canciones.—22,50, Orquesta. Operetas. "Las campanas de Corneville" (selección), Flanquette; "El país de la sonrisa" (potpourri), Lehar.—20,05, Balalaikas y cantos rusos.—23,15, Orquesta vienesa.

**LONDRES NACIONAL**  
 1.031 Kc.)  
 17,30, Recital de órgano.—18, Orquesta de la R. E. C.—19, Discos.—19,30, Recital de piano: "Sonata en fa", Mozart; "Onants Polonais", Chopin, arr. Liszt; "Vals inglés", Cyril Scott.—20,25, "Construido en el Ciudad", comedia en tres actos, de J. Blage.—21,40, "El benefactor", de Oscar Wilde. Lecturas.—21,45, Música de baile.—22, Cierre de la Estación.

**ROMA** (420'8 m. 713 Kc.)  
 19,45, Festival de música moderna: "Merlin, maestro de dragones", drama musical, en dos partes, de Francisco Malipiero; "Oedipus Rex", ópera oratorio, en dos actos, de Juan Cocteau; música de Strawinsky; "El amor brujo", ballet, en un acto, de Martínez Sierra, música de Manuel de Falla.—22, Periódico hablado. Cierre de la Estación.

**STUTTGARTI** (522,0 m. 574 Kc.)  
 22, Retransmisión de Hannover: Concierto sinfónico: "Obertura de "Una fuerte fortaleza es nuestro Dios", Otto Nicolai; "Rique" (suite op. 38), Hans Sommer; "El lago sinietro", Carl Schroeder; "Melodías de Lortzing", Lortzing-Rosenkrantz.—23, Música ligera.—24, Cierre.

# La vida en los pueblos

**Villaherreros**  
**EL SENTIR DE UN PUEBLO**  
 Dada a conocer en la prensa provincial llegada hoy, la suscripción abierta para indemnizar al damnificado en los cuantiosos daños sufridos en el horroroso incendio, ocurrido en este pueblo el día 21, ha empezado a recibirse donativos a este fin, y cuya primera lista de donantes es la siguiente:  
 Ayuntamiento de Villaherreros, 100 pesetas; doña Julia Pérez, 1,50; don Juan Pérez, 50; don Lucio Diez, 1; T. S., 25; doña Domitila Abrezo, 1; don Nereo Pérez, 50; don Amador de las Fuentes, 1; don Fidencio Gil, 25; don Apolinario González, 10; y don Terenciano Delgado, 3.  
 Como la familia damnificada está constituida por Santiago Rodríguez, natural de Villasarra, y su esposa Agripina Macho, natural de Villanueva, es de esperar que a la suscripción acudan sus familiares y amigos, pudiendo remitir sus donativos al señor alcalde, juez municipal o cualquiera concejal.

**EL CORRESPONSAL**  
**Cívico de la Torre**  
**PETICION DE MANO**  
 Por don Melquíades García Estebanez, cultísimo secretario del Ayuntamiento de Villanueva, y la señorita Fermina García Moratino y para nuestro buen amigo el competente auxiliar de la Farmacia Ortega de Valladolid, don Balbino García Moratino, sobrino y hermano de ambos, respectivamente; ha sido pedida en el día de hoy, la mano de la bellísima señorita Prisci Martínez de la Rosa, hija de nuestros queridos amigos, industriales de esta plaza, don Florencio y doña Martina.  
 Entre los novios se cruzaron preciosos regalos, habiéndose fijado la primera decena del próximo mes de septiembre para la celebración de su proyectado enlace.  
 A las innumerables enhorabuenas que con tal motivo están recibiendo ambas familias, unimos la nuestra más sincera; haciendo votos por que Dios les depara una felicidad sin límites.  
 29-7-934.

Santiago Palencia, quien disertó sobre "La tuberculosis, su propagación y medios para combatirla".  
 La sala era insuficiente para albergar a tan selecto público, hasta el extremo de tener que acomodarse parte de él en la escalera.  
 Tengo contraída una deuda de gratitud con la J. C.—expone el conferenciante en primer término— por las deferencias y atenciones que siempre ha tenido conmigo, invitándome a cuantos actos públicos ha celebrado y ahora, al rogarme que de la charla de este mes me encargara, acepté con mucho gusto. Carezco de dotes oratorias—continúa—pero vuestra benevolencia me servirá de escudo.  
 Entrando en materia, dice que va a tratar de una enfermedad que causa numerosas víctimas y a tal efecto enumera datos de estadísticas, verdaderamente espantosos. Ahora es una enfermedad que se combate eficazmente y dentro de algunos años, si consigue su propósito un sabio médico, se vacunarán a los niños a poco de nacer para inmunizarlos contra tal enfermedad. Al sepulcro muchos van con señaes en sus pulmones de haber tenido, en principio, signos de tal dolencia, pero el organismo, reaccionando, vence la invasión.  
 Se propaga sirviéndose de las vías respiratorias y digestiva. Cuando el atacado estornuda o

tose, el elemento de la enfermedad se seca y flota en la atmósfera, pudiendo entrarse al respirar. Aconseja que se aprenda a respirar bien y se haga a menudo gimnasia respiratoria. Se ocupa de las viviendas, de las que muy pocas reúnen las condiciones necesarias para poder ser habitables, siendo muchas verdaderas chozas infectas donde se alojan seres humanos, que todos, un poco por humanidad y otro poco por egoísmo, hemos de hacer que desaparezcan. Cita el caso de Inglaterra, donde declaró el Gobierno que se iba a hacer una política sanitaria. En España tenemos una ley de casas baratas, pero la mayoría de los Ayuntamientos apenas conocen su existencia... Se extiende en consideraciones en tal sentido, que no indicamos por no alargar demasiado esta crónica.  
 Dice que la leche también propaga tal enfermedad. Habla de las excelencias de la leche cruda, puesto que al hervirla pierde, pero ante peligro tan grave no hay más remedio que hacerla. Explica después las condiciones que han de reunir los establos para el ganado y cómo ha de proceder el que ordeña.  
 Termina recomendando mucho contacto con los elementos de la naturaleza: aire, sol, agua. Nutridos aplausos premian la amena disertación, saliendo todos muy satisfechos y complacidos.

**EL CORRESPONSAL**  
**La historia de uno de los asaltantes del Banco de Mataró**  
 BARCELONA.—El Correo Catalán dice que los periódicos de Barcelona han publicado amplias referencias de la detención entre los atracadores de un Banco de Mataró, de Joaquín Aubir, "el Gordo", diciendo que es un individuo muy conocido.  
 Efectivamente—dice "El Correo Catalán"—, es muy conocido. Al proclamarse la República siguió la organización de una titulada Guardia cívica. Con el pretexto de defender el régimen, los militantes de esa Guardia cometieron toda clase de desafueros, practicaron detenciones, efectuaron registros domiciliarios, se incautaron de infinidad de armas que poseían los ciudadanos afiliados al Somatén, y aun otras que se utilizaban con la licencia correspondiente.  
 Badalona fué una de las poblaciones que más tiempo sufrió la agresión de la titulada Guardia cívica. Algunos correccionarios nuestros, se vieron injuriados, agredidos y vejados repetidas veces y numerosos obreros, que no habían simpatizado con organizaciones sindicales de matiz revolucionario, fueron detenidos y apaleados por esa gente. En alguna ocasión se llegó al asesinato, como en el caso de Gonzalo González, encargado de la Metalgráf, y del obrero Salvador Mayafre, que fué sacado de los calabozos de la Comandancia municipal de Badalona y asesinado ferrozmente, cerca de Santa Co.oma.  
 Pues bien, uno de los jefes principales de la Guardia cívica de Badalona fué este tan conocido, Joaquín Aubir, alias "el Gordo", recordando perfectamente que a raíz de uno de los crímenes mentados, fué de tenido y procesado, y el diputado a Cortes, Amadeo Aragay, publicó en "L'Humanitat" o en "L'Opinió", no sabemos en cuál de los dos diarios; pero ciertamente si en uno de ellos, un largo artículo en defensa de Aubir, alias "el Gordo", en el que decía que era una imprudencia temeraria perseguir a los buenos defensores de la República, que se habían limitado a suprimir a las personas enemigas de ella.  
 Joaquín Aubir adquirió su triste nombradía precisamente en aquella época. Más de una viuda y más de un huérfano conservan una memoria trágica de su nombre.  
 Nos gustaría saber qué opinan ahora las autoridades que

# AMENIDADES

**EL VALOR DE UN CABALLO**  
 LONDRES.—El caballo vencedor del Derby de 1934 ha sido vendido por su propietario, el maharajá de Rajpila, a un propietario de caballos de carrera inglés por la suma de cincuenta mil libras esterlinas, cifra que constituye un "record" para un caballo de tres años.

**UNA ESMERALDA QUE VALE 75.000 DOLARES**  
 NUEVA YORK.—La famosa esmeralda sin defectos comprada por la difunta actriz Lillian Russell hace ya treinta años, por 75.000 dólares, ha sido entregada a su hija Dorothy Russell.  
 La esmeralda perteneció durante mucho tiempo a la viuda da Caruso, a quien le fué regalada por Alexander Moore.  
 Lillian promovió un proceso declarando que su madre le había regalado la esmeralda en 1919, y que Moore no tenía derecho a regalarla a la viuda de Caruso; pero ofrecía abandonar dicho proceso en caso de recibir una indemnización de 10.000 dólares.  
 La viuda de Caruso ha preferido entregar la joya.

**UN IMPORTANTE LEGADO AL MUSEO DEL PRADO**  
 MADRID.—La Duquesa de Tarifa ha legado al Museo del Prado un retrato-estudio de Mengs, que sirvió para hacer el retrato definitivo de la princesa de Asturias María Luisa, que se conserva en el Museo de Nueva York; un tapiz flamenco perteneciente a la serie de la Casa Medinaceli, de la que sólo se conservan siete paños; una tabla de Merinus del siglo XVI; dos retratos de Pantoja de la Cruz, que representan a Felipe III y a doña María Luisa, respectivamente; un retrato de niño de la escuela flamenca de mediados del XVII; otro retrato, copia de un Van Dick perdido, que representa a Isabel Clara Eugenia en la época de su viudez; y un retrato del duque de Medinaceli, pintado probablemente en Nápoles hacia el año 1700.  
 Entre las nuevas adquisiciones del Museo del Prado figura tam-

bién un lienzo, que contiene dos bocetos de cartones para tapices pintados por Bayeu, el cuñado de Goya; el retrato de un caballero en su lecho mortuario, atribuido a Zurbarán; un gran lienzo de Denis Van Alstoot, fechado en 1616; un cuadro que representa una cacería en Aranjuez, atribuido primero a Velázquez y después a su yerno Juan Bautista del Mazo, y una pequeña tabla que representa a San Antonio de Padua, de autor español anónimo.

**Lucio González E. de Medina**  
 Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de bienes y operaciones de Créditos. Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

**Luis G. Monge de Medina**  
 Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de bienes y operaciones de Créditos. Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

**FABRICA DE HARINA**  
 Se arrienda; 12.000 kilos de capacidad, muy buena zona de muchos trigos de buena calidad; fuerza hidráulica del Canal de Castilla, al lado del ferrocarril de Norte y 14 kilómetros de Valladolid. Sr. Prácheo Velázquez, 8. Madrid.

**FERNANDEZ DEL VAL**  
 Del Instituto Provincial de Agricultura de Madrid. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta los martes, jueves, sábados, de once a una y de cuatro a seis. Los lunes, miércoles y viernes, económico, de tres a seis de la tarde. Calle Menéndez Pelayo, (antes Barrionuevo). PALENCIA

**URALITA, S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arimaderos y artesanos.—DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.  
 Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.  
 Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
 Teléfono 306.

**E. Robles Cebrián**  
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.  
 Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.  
 Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.  
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.  
 Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.  
 Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

**R. Gutiérrez Cabeza**  
**DE LA CASA SALUD VALDECILLA**  
 Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas  
**CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6**  
 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

**El establecimiento que mayor surtido presenta en los siguientes artículos**

**Laneria**  
**Alfombras**  
**Camisería**  
**Algodones**  
**Sedería**  
**Albornoces**  
**Pañería**  
**Opales**  
**Lencería**  
**Organdis**

Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5

**Villarramiel**  
 EN LA JUVENTUD CATOLICA  
 Ayer domingo, 29, tuvo lugar en el salón de actos de la Juventud Católica, la acostumbrada conferencia mensual a cargo del culto veterinario e inspector municipal de Sanidad don

**Sacromonte**  
 Aperitivo Tónico  
 Reconstituyente  
 Representante:  
**Pélex Fernández Galán**  
 PALENCIA

**PISTOLAS, ESCOPETAS**  
 municiones. Efectos de caza y pesca. Artículos para deportes. Taller de reparaciones. Somos los más surtidos y económicos. Visítenos y se convencerá.  
 "CASA NEIRA"

**U. Román Baquerín**  
 Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.  
**RAYOS X**  
 Mayor Pral., 28, entresuelo.

  
**El estómago**  
 es el manantial de alegría de la vida  
 \*  
 Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente  
 VENTA EN FARMACIAS

**Antonio Bujedo Villagrà**  
 ha trasladado su consulta de enfermedades de Aparato Digestivo, a la calle de Valentín Calderón, núm. 7. 2.º

**COCINEROS**  
 Se abre concurso para la provisión de cargo de cocinero para la confección de las comidas a la fuerza del Batallón de Infantería Ciclista.  
 Los concursantes, que serán cocineros de profesión, dirigirán sus instancias al señor Comandante Mayor y primer Jefe del Cuerpo, hasta el día 6 del próximo mes de agosto, a la que acompañarán certificado de buena conducta y certificado expedido por la última Casa en que haya prestado sus servicios; en dichas instancias concretarán sus pretensiones, teniendo en cuenta que las horas de trabajo serán las reglamentarias y que el número de plazas a confeccionar es de 650 en invierno y 400 en verano.  
 El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

**BALNEARIO GALDAS DE OVIEDO**  
 Aguas termales azoadas muy radioactivas  
 Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.  
 GRAN HOTEL del BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre.

**GACETILLAS**  
 Cuentan de un sabio, que un día a buscar se dedicaba Soberbia "camisería".  
 ¿A que ahora—se preguntaba— Miento si me atrevería a llamarme sabio yo?  
 Respuesta encontró al momento: Tuvo aquí que entrar diciendo: ¿Ignorante?, vaya, no.  
 ¿No es éste Martín?, adentro.  
**CAMISERIA MARTIN**. Mayor 78

**OGULISTA YAGÜES GARCIA**  
 Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

**RAFAEL BOTIN**  
 Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.  
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Pedro Romero, 2, pral. izqda.

**Reumáticos-Hotel del Balneario-Arnedillo**  
 Precios moderados, excelente trato, todo confort  
 Viaje estación CALAHORRA.—15 Junio a 30 Septiembre

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
 Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid  
**FUNDADO EN EL AÑO 1902**  
 SUCURSAL EN PALENCIA  
 Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)  
 Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas  
 Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas  
 Reservas, ..... 65.208.261,45 pesetas  
 Realiza toda clase de operaciones bancarias

**ABONANDO EN**  
 Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés  
 Cuentas de Ahorro, el ..... 3 1/2 por 100 de interés  
 Imposiciones, a un año, el ..... 4 por 100 de interés  
 Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campó  
 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

**Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla**  
**MEDICO-CIRUJANO**  
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
**SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7**  
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º  
 Especialista en Cirugía general  
 (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

**Estampados Estampados Estampados**  
**Mes de Estampados**  
**NUEVOS DIBUJOS**  
 en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones  
**VEA** los estampados de **El Siglo XX**

Confederación Nacional Católico-Agraria

CURSILLO PARA LA FORMACION DE PROPAGANDISTAS AGRARIOS

DEL 26 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1934 EN PAMPLONA

A) La cuestión social.-Intervención de la sociedad y del Estado

(Estas lecciones serán desarrolladas por don Jesús Requejo, consejero de la Confederación)

LECCION PRIMERA

Qué se entiende por cuestión social.-Factores que dan origen a las cuestiones sociales.-Obreros y patronos.-Métodos de solución.-Criterio social.-Los Gremios y Corporaciones.-Influencia de los Gremios en el orden económico, en el social y en el político.-Abolición de las Corporaciones.-Causas que originaron el fenómeno individualista.-La escuela económica individualista.-Crítica de sus principios.-Fundamentos de las doctrinas individualistas aplicadas al mundo del trabajo.

LECCION 2ª

Reacción contra el individualismo.-La escuela socialista y sus múltiples formas.-Historia del socialismo español.-El fracaso del socialismo en Europa.-La escuela conservadora: su intransigencia.-La escuela social católica: sus principios.-Justicia y caridad.-Deberes que emanan de ambos.

LECCION 3ª

El derecho de propiedad.-Vicijsitudes de la propiedad a través de la Historia.-Doble carácter, individual y social, de la propiedad.-La propiedad privada (es de derecho natural).-Elementos permanentes y transitorios de la propiedad.-El uso racional y la teoría de la motivación de Vagn-ri.-La rentabilidad de Webb.-Limitaciones de carácter jurídico y de carácter moral.-La propiedad rústica.-El contrato de arrendamiento.-La Reforma agraria.-Bases para una justa reforma agraria.

LECCION 4ª

Intervención del Estado en la cuestión social.-a) Huelgas.-b) Jornada: duración, mujeres y niños; salubridad.-c) Salarios: el salario familiar, las Cajas de Compensación.-d) Seguros.-e) Arbitraje, Comités paritarios, Jurados mixtos, Inspectores del trabajo.-El Sindicato: sus clases.-El Estado y los Sindicatos.-La moderna Corporación: su estructura e importancia en las nuevas formas del Estado.-Italia, Austria y Alemania en el movimiento corporativo.-Opinión sobre el movimiento corporativo europeo.-¿Se dibujan en España tendencias hacia la organización corporativa del Estado?

B) La Iglesia y la cuestión social

(Estas lecciones serán expuestas por el Sr. P. Nevares, asesor de la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas)

LECCION 5ª

Autoridad de la Iglesia en la cuestión social.-Argumentos de carácter teológico y de derecho público en que se basa.-Argumentos de carácter histórico.-La obra social de la Iglesia.-León XIII y Pío XI afirman que a la Iglesia toca como un derecho y como un deber dar la solución única aceptable en la cuestión social.

LECCION 6ª

El influjo de la doctrina de la Iglesia.-La virtud divina de la acción de la Iglesia.-La ruina de las almas es el mayor desorden del presente régimen.-Las causas de este mal.-Remedios.

LECCION 7ª

Aplicaciones prácticas de la doctrina de la Iglesia.-Concepto cristiano del derecho de propiedad privada, según León XIII y Pío XI.-La redención del proletariado, según los mismos Papas.

LECCION 8ª

La asociación privada derecho natural del hombre, defendido siempre por la filosofía cristiana y proclamado por León XIII.-El Sindicato Agrícola y la Caja Rural, informados por la doctrina y moral católicas.

LECCION 9ª

La organización agrícola privada es la base para el establecimiento de la Corporación Agrícola Nacional a que tienden los pueblos, y propuesta por Pío XI como medio eficaz principalísimo para la restauración del orden social cristiano.-Doctrina de León XIII y Pío XI acerca de la intervención del Estado.-Aplicaciones prácticas en orden a la propiedad, al contrato de trabajo, al régimen corporativo y a la legislación social.

PARTE SEGUNDA

A) Normas generales de actuación

(Estas lecciones las explicará don Rafael García Tuñón, rector del Seminario de Madrid, ex consejero de la Confederación)

LECCION 9ª

La organización sindical.-La Confederación Nacional Católico-Agraria.-a) Normas generales de actuación.-Sus fines inmediatos.-Carácter orgánico de la sindicación.-Unificación de los dos sistemas, puro y mixto.-Los dos son recomendados por la Iglesia.-¿Cuál se ha de preferir en cada caso?.-La Inspección y el Cuerpo de Asesores, elementos complementarios de esta clase de corporaciones.-Frutos obtenidos.-Caidas y resurgimientos.-Sus causas.-El

éxito principal que se ha de procurar ha de ser el social, y no sólo el económico o el espiritual.

LECCION 10

Táctica de fundación y propaganda

Complejidad del problema en lo referente a la elección de sistema.-Propaganda.-La mejor propaganda es la de un Sindicato próspero en la comarca.-La fundación no debe hacerse inmediatamente a una propaganda clamorosa o mitinesca, sino después de la privada información y selección de personas.-Diversos modos de procurarlo.-Cuando no se logre la sindicación mixta, se ha de intentar por todos los medios el procedimiento paralelo de ambas clases, patronal y obrera.-Cautelas que se han de observar en la propaganda, especialmente pública.

LECCION 11

Espíritu de la Obra

Diversos principios y grados de espiritualidad. ¿Es de actualidad este tema? Recopilación de la S. Congregación de Concilio.-La enciclica Quadragesimo Anno y la carta de Pío XI al Patriarca de Lisboa.-Los principios y su aplicación.-La autoridad exclusiva de los Prelados en la aplicación de los principios, según las normas pontificias. ¿Es preciso el Consiliario en nuestras organizaciones? Limitación de sus funciones.

LECCION 12

Medios de colaboración

Trascendencia del problema social en el campo religioso y político.-Urgente colaboración de todos en la solución de este problema.-Múltiples medios de colaboración: personal, directa, asesores, escritores, propagandistas.-Indirecta: sacerdotes, en la catequesis y formación de Juventudes; políticos, en la legislación social y protección de las corporaciones.-Económica y profesional: arrendamientos y parcelaciones, préstamos, pensiones o becas en los cursillos y semanas sociales, etc., etc. Pero sobre todo la clase patronal, adelantándose y dando ejemplo de sindicación, brindando unión y protección a la clase obrera y a la fundación de las Bolsas de Trabajo y empresas reproductivas.-La unión por la paz.

B) La actuación económica en la organización Católico-Agraria

(Estas lecciones serán desarrolladas por personalidades diversas pertenecientes a la Federación Navarra en su mayor parte)

LECCION 13

La Confederación Nacional Católico-Agraria.-Introducción.-Los problemas concretos de actuación económica en la organización social-agraria.-Necesidad ineludible de la actuación económica.-Ha sido la causa de importantes quebrantos y no pequeños desprestigios de nuestra Obra.-Pero es una de las bases indispensables y en que ha

de asentarse el funcionamiento específico de la organización.-Las normas concretas de la actuación económica.-Su elaboración y determinación.-Los improvisadores.-Los bondadosos.-Los pesimistas.-Los centrados.

Profesor: don Alejo Eleta, director del Secretariado Social de la Federación Navarra.

LECCION 14

Requisitos legales indispensables para una actuación económica, ordenada y segura.-El archivo.-La comunicación debida al Gobierno Civil de Juntas directivas y Balances de cuentas.-Publicación de los Balances.-Modelo de los mismos.

Profesor: don Alejandro Mais-terrena, auxiliar del Secretariado Social de la Federación Navarra.

LECCION 15

La base económica de las Asociaciones agrícolas locales.-La responsabilidad solidaria y mancomunada.-Su valor jurídico ante la legislación española.-¿Por qué estas Mutualidades no se han desarrollado en nuestra Organización? - Mutualidades de seguro de ganado.-Sus características.-Dos tipos fundamentales de estas Mutualidades: a) prima anterior fija, por tiempo ilimitado, y a) prima posterior variable.-La forma más aceptable desde el punto de vista económico.-El complemento económico, o sea el reaseguro de las Mutuales locales en una Mutualidad provincial.-Este seguro en Navarra.

Profesor: don Marcos Joaquín Abadía, abogado asesor de la Federación Navarra.

LECCION 16

Forma práctica de dar efectividad a la responsabilidad solidaria y mancomunada.-No basta la firma del socio en la solicitud de ingreso.-Documento que deben firmar cada uno de los socios aceptando dicha responsabilidad.-Acuerdo que debe ser tomado en la Junta general de principio de año, determinando concretamente las cantidades por las que se autoriza a la Directiva en cada una de las diversas actuaciones económicas del año.-Requisitos y modelo de este acuerdo.-Responsabilidades personales de los directivos que se extralimiten de dicha autorización.

Profesor: don Alejandro Mais-terrena.

LECCION 17

Compras colectivas.-Modo de organizarlas con un criterio económico.-Anuncio de las mismas.-Forma de hacer los pedidos los socios y de obligarse al pago.-Requisitos y modelo del documento en que se hace la petición objeto de la compra colectiva.-Forma de distribuir los géneros adquiridos.-El pago.-Cantidad mínima al contado y plazo máximo del pago total.-La póliza de préstamo que deben suscribir los socios por las cantidades no satisfechas al contado.-Inflexibilidad en exigir el pago a su vencimiento y de excluir de futuras compras a los morosos.

Profesor: don Julio San Gil, administrador de la Federación Navarra.

LECCION 18

Los préstamos.-La operación

característica de Asociaciones agrarias locales.-Debe fomentarse el ahorro e imposiciones locales.-Concesión de préstamos, mediante votación secreta de la Directiva.-Plazo máximo del préstamo.-Requisitos y modo de póliza del préstamo.-El fiador.-Sus características.-Inflexibilidad en exigir a su vencimiento la cancelación del préstamo y de impedir su inmovilización.-El procedimiento judicial.

Profesor: don Alejandro Mais-terrena.

LECCION 19

Las Mutualidades.-Mutualidades locales y Mutualidades que exigen mayor radio de acción.-Mutualidades propias de las Asociaciones locales y Mutualidades a las que las Asociaciones locales sólo pueden prestar su colaboración.-La Mutualidad del seguro contra el riesgo de enfermedad.-Su oportunidad en el campo.-Las bases de su funcionamiento.-¿Por qué estas Mutualidades no se han desarrollado en nuestra Organización? - Mutualidades de seguro de ganado.-Sus características.-Dos tipos fundamentales de estas Mutualidades: a) prima anterior fija, por tiempo ilimitado, y a) prima posterior variable.-La forma más aceptable desde el punto de vista económico.-El complemento económico, o sea el reaseguro de las Mutuales locales en una Mutualidad provincial.-Este seguro en Navarra.

Profesor: don Jesús Busto, párroco de Allo.

LECCION 20

Las Mutualidades que exceden la territorialidad y capacidad económica de las Mutuales locales.-La cooperación que éstas deben prestar a las mismas.-La Mutual de seguros contra accidentes del trabajo pgr-pe-cuario.-Disposiciones legales vigentes.-Obligatoriedad de la Mutual para las responsabilidades sanitarias.-El riesgo profesional agrícola y el llamado riesgo industrial. El riesgo de incapacidad permanente y de muerte.-El caso de Navarra.-Conducta a seguir en el resto de España.-El seguro contra el pedrisco.-La Mutual navarra.-Experiencia aleccionadora de diez y seis años.-Los importantes peligros de estas Mutuales Normas fundamentales.-Crítica economista del reaseguro ofrecido por el Estado a través del Servicio de seguros sociales. La actitud en concreto de toda nuestra organización.

Profesor: don Jesús Busto, párroco de Allo.

LECCION 21

El cooperativismo.-Idea central económica de esta institución.-La cooperación en la agricultura.-Ejemplos de fuera.-Los graneros cooperativos.-Institución fácil y eficaz.-Los requisitos indispensables.-Los cursos económicos.-El ejemplo de Navarra.-Las harineras cooperativas.-Cómo se establecieron y se desarrollaron en Na-

varra.-Por qué las harineras cooperativas no consiguen aclimatarse en el campo.

Profesor: don Juan Redin, párroco de Sesma.

LECCION 22

Las douegas cooperativas.-Principios económicos que deben presidir previa e inexcusablemente a su constitución.-Un excelente negocio que a los diez años puede convertirse en negocio insospechable.-Los principales peligros económicos y las correspondientes precauciones.-Las douegas cooperativas de Navarra.-Su excelente situación actual constituye una lección plena.-Las cooperativas de consumo.-Bases económicas.-El horror al viajante.-La cooperativa de Sesma.-El Sindicato de Españeros de Sesma, remedio de inevitable paro obrero del campo.

Profesor: don Juan Redin, párroco de Sesma.

LECCION 23

Las empresas de carácter extraordinario de las Asociaciones agrarias locales.-El peligro que emprendería sin un plan financiero bien pensado.-Cuidado con los sonadores.-Informe previo de la Federación.-Independencia absoluta económica.-Capital fundacional propio.-Del capita, circulante no puede someterse al crédito mas del 65 por 100.-Personal de competencia acreditada.-En la Directiva preocupación constante por la forma en que se desenvuelve la empresa.-La terrible sugestión de las noticias que llegan de otras partes sobre las grandes empresas de la organización agro-social.-La perfección de las cosas pequeñas.

Profesor: don Alejandro Mais-terrena.

LECCION 24

Resumen.-Lineas generales de un plan económico.-La idea central es el presupuesto.-Las cuotas.-Otros ingresos.-No es conveniente establecer ningún servicio en este orden de cosas que no reporte positiva utilidad económica.-Los gastos de bien ser acordados previamente por la Directiva.-Ningún acuerdo de gastos para el que no haya su correspondiente ingreso.-Siempre superavit.-Perogrullo se levantará para acusaros de imprevisión.-Un plan económico sencillo y un hombre honrado de buena voluntad bastan para elevar una obra local social agraria a su mayor efectividad.

Profesor: don Alejandro Mais-terrena.

LECCION 25

Las Federaciones.-En las Fe-

deraciones el plan económico debe ser más claro, más amplio y más completo.-Las Federaciones sin plan económico.-La lección oportuna de algunos de sastres económicos.-No afecta ron a la esencia y al espíritu de nuestra organización.-Y se demuestra lo dicho con varios ejemplos.-Severas palabras del Cardenal Segura.-Hacia las normas económicas.-Las leyes económicas no son fruto del capricho, ni de la bondad, ni de espíritus soñadores.-Las normas económicas, calcadas de la realidad, son permanentes y universales.-La perturbación económica-social no consiste en la perturbación de las normas económicas, sino en su desdichada orientación.-Lo social supone las normas económicas, y se manifiesta en la finalidad de las mismas y en la inversión de los recursos propios.-Hay que repetir el cuento de la lechera.

Profesor: D. Alejo Eleta, director del Secretariado Social.

LECCION 26

La base económica de las Federaciones.-¿Puede ser la misma responsable solidaria y mancomunada de los socios? - El capital social.-Naturaleza jurídica de las aportaciones sociales.-En qué cuantía deben ser suscritas.-Forma de los desembolsos.-Importancia económica y central de estas aportaciones desembolsadas.-Interés que se debe señalar.-El desenvolvimiento de la actuación económica.-Las tres secciones fundamentales.-La sección de crédito.-La sección de compras colectivas.-¿Tiene el Secretariado Social valor económico?

Profesor: D. Alejo Eleta, director del Secretariado Social.

LECCION 27

La sección de crédito.-El primer paso en la actuación económica.-Resortes para atraer hacia ella el dinero del agricultor.-El dinero del agricultor debe ser para la agricultura.-Las condiciones y el ejemplo de los directivos.-La diaphanidad en la gestión.-La seguridad de las normas económicas.-Sólo el diez por ciento para inmuebles.-El mal de piedra.-Únicamente el cincuenta por ciento para toda clase de préstamos.-El mal de corazón.-Un cuarenta por ciento inexorablemente en valores de fácil e inmediata ejecución.-El título de imposiciones, de cuentas corrientes y de libretas de ahorro.-La tabla de intereses.-¿Por qué el Estado, al hacerla obligatoria a nuestra organización, no le concedió al gunas compensaciones correspondientes? -Dificultad especial que para atraer el dinero tienen las instituciones de lucha social.

Profesor: D. Alejo Eleta, director del Secretariado Social.

(Pasa a la página cuarta)

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma.

En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PreCios económicos.-Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios, Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

PRESTAS

Capital suscrito y desembolsado ..... 4.500.000,00

Reservas voluntarias ..... 5.733.000,00

Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) ..... 1.644.567,90

Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.-Calle Cortes (Gran Via) núm. 323.

MADRID.-Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

MUEBLES AGERO TOLEDO

Tu bo de acere cromado inoxidable. Lo más sencillo, elegante e higiénico.

Despachos, Comedores, Dormitorios, etc.

Muebles especiales para Baños y Hoteles.

Sobre diseño, se construyen según deseos.

Informes y exposición:

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5 Teléfono 862

PALENCIA

VENTAS A PLAZOS

UTILES DE TEMPORADA

Aventadoras.-Norias y bombas.-Prensas para uva.-Prensas para alfalfa.-Prensas, varios sistemas

En los talleres -DONCEL

Avenida de Valladolid PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes ... de ALAEJOS

Norias ..... de ALAEJOS

Arados ..... de ALAEJOS

Prensas ..... de ALAEJOS

Trilladoras ..... de ALAEJOS

Aventadoras ..... de ALAEJOS

En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA

Ha instalado su consulta en la

Calle Menéndez Pelayo, 5.-PALENCIA

GUADAÑADORAS para hierba, alfalfa, etc.

Rastrillos recoge doros. Atadoras Krupp, Hilo sisal. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

PARA SEGADORAS Dering y Cormick, piezas de repuesto en calidad inmejorable y garantizadas. Precios baratísimos. Pida lista especial. Cuchillas marca LA PIPA. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a Plaza de Abastos. Palencia.

PAGANDO en muchos plazos, podrá comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado, tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

SANDIAS. Melones superiores y demás clases de frutas, a precios muy afinados. De diez kilos en adelante, precios especiales. Almacén de frutas Sabina Matilla.

JAMONES, tocino, salchichón, toda clase de conservas de cerdo. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

LABRADORES. Para hacer la reparación en vuestras segadoras, aventadoras, cosechadoras, etc., consulte el taller Obdulio. Reparación de maquinaria agrícola e industrial. Reparación garantizada, precios económicos. Corral de San Jacinto y Pablo Iglesias, 159.

SIDRA "El Gaitero", Jugo de manzana, Cervezas del Norte (Bilbao). Tres productos que se imponen porque no les hay mejores. Almacenes Sucursales Ortega.

VENDESE máquina beldadora, seminueva. Para tratar, con Valeriano Acosta, en Amusco.

GRAN OCAISON: Por regar con la acequia, véndese motor "Lister", 3 H. P., con su bomba, seminuevo; facilidad de pago. También véndese perra caza, a toda prueba. Jesús Castellanos, forjador. Carretera de Valladolid.

ESCABECHES palometa, verde, chicharro, bonito, sardinas, siempre existencias en gran cantidad. Almacenes Alejandro Ortega.

Para impresos bien hechos

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

BACALAOs, importación directa de Noruega e Islandia.

Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

AGRICULTORES!! Motores para máquinas aventadoras, marcas C. L., Rea y Basco, directamente del fabricante al labrador, precios afinadísimos, garantía absoluta, montaje gratuito. Pida detalles y véalos en Talleres "Rocero". Aventadoras equipadas con motor "Basco", Piña Merino, 1. Carrión de los Condes.

ACHITE Sierra, superiorísimo, único que no produce humos ni mal olor. Sólo Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

SE ARRIENDA la caza del llano del monte de Valle San Juan. Para tratar, con el presidente del mismo, en Autilla del Pino.

VENDESENSE sacos nuevos y usados, especial para las trilladoras, sacas para paja y lana, y cuerda de pita, en el Almacén de sacos, San Francisco, 15. Victorio Fuertes. Teléfono 366.

TASAJO nuevo, fresco, superiorísimo y viejo, muy bien conservado. Tipo a precios sin competencia. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

Para la formación de propagandistas agrarios

DE LA DIPUTACION

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

En el Consejo de ministros de esta mañana se aprobaron las medidas propuestas por Salazar Alonso para reprimir cualquier movimiento que pudiera surgir

Por un decreto de Agricultura se han concedido a la Alta Comisaria en Marruecos 500.000 pesetas para préstamos a los labradores de aquella zona

EL SEÑOR SAMPER EN SU DESPACHO MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde de ayer en su despacho, sin recibir visita alguna. A última hora, manifestó a los periodistas que por la mañana había recibido la visita del alcalde de Sevilla, a quien acompañaba el gobernador del Banco de Crédito Local, y del alcalde de Alcázar de San Juan con una numerosa comitiva de vitivinicultores de la Mancha que le entregaron las conclusiones aprobadas en la asamblea última.

SUCESOS

LOS AUTORES DE UN ROBO Al importante servicio policiaco realizado hace días por el comisario jefe de Vigilancia don Teodosio Salán, que detuvo a dos de los autores del robo cometido en los domos de don Eugenio Palomino y don Luis Ferrero, tenemos que añadir otra detención, que debido a las gestiones del citado funcionario, llevó a efecto la Policía de Santander en aquella capital.

REGRESA EL SEÑOR MARRACO MADRID.—Ha regresado el ministro de Hacienda, señor Marraco. Ha anunciado su propósito de comenzar su veraneo en El Escorial desde donde todos los días, vendrá a Madrid para despachar los asuntos de su departamento y asistir a los Consejos de ministros.

LO QUE DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA MADRID.—El ex ministro señor Chapaprieta ha declarado que hay que acometer la reconstitución económica de España, y para ello debe formarse un Gobierno fuerte que pueda, con la aquiescencia del país, implantar una verdadera dictadura económica. No cree que el actual Gobierno pueda realizar tal labor; pero la Cámara tiene posibilidades para otras soluciones ministeriales, y por eso no es partidario de que sea disuelta. Le parece bien que se convoque a elecciones municipales por ser conveniente que los Gobiernos consulten con frecuencia el estado de opinión del país. Con lo que no está conforme es con la destitución de Ayuntamientos.

CONSEJO DE MINISTROS MADRID.—A las diez y media de esta mañana se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo, que duró hasta después de las dos de la tarde.

UN HERIDO DE RELATIVA GRAVEDAD En una cantina de la calle de Colón cuestionaron anoche a última hora varios individuos, siendo agredido Juan Giménez Pinillo, natural de Murcia, sin domicilio, resultando éste con lesiones de pronóstico reservado.

SUMINISTROS Se saca a concurso el suministro de carne para las fuerzas del Batallón de Infantería Ciclista.

REVERTA EN UNA ROMERIA VIGO.—Comunican de Lerin que en la romería del Tojo llegaron a las manos dos grupos de mozos, resultando cuatro heridos graves y más de 20 menos graves.

PRUEBAS DE MARCONI GINEBRA.—El sabio inventor Marconi ha realizado pruebas radiofónicas con la utilización de las microondas, para poder dirigir los buques en alta mar a través de nieblas intensas.

LA INSPECCION DE SANIDAD Y EL SANATORIO ANTIVERNEO En la mañana de hoy, y por el inspector provincial de Sanidad se remite oficio al presidente de la Diputación, participándole que en sesión celebrada últimamente por la Junta de Sanidad, se acordó autorizar al señor inspector para alquilar el edificio del "Dispensario antiverneño", para instalar en él, los servicios de Sanidad.

OTRO PERIODISTA preguntó al señor Salazar Alonso cuál era el carácter del movimiento que se anunciaba, pues mientras las derechas lo anunciaban como promovido por las izquierdas, éstas a su vez, achacábaselo a aquéllas.

PARA mí —dijo el ministro— no hay ni derechas ni izquierdas, sino ciudadanos que deben cumplir con su deber. Yo he dictado disposiciones para que las cumplan todos con arreglo a la ley.

AL salir el ministro de Hacienda le preguntaron: —¿Han hablado de presupuestos?

—Sí, de eso hemos hablado. Hemos tratado de las diversas peticiones que están en trámite y cuando vengan y las resolvamos nos pondremos a la labor por ministerios, acoplando las cifras.

OTRO periodista le preguntó si era de opinión que el Estado cobrase el crédito de treinta millones de pesetas que en calidad de interés por préstamo concedido, deben abonar las compañías ferroviarias, a lo que el señor Marraco contestó afirmativamente, añadiendo que el Estado debe cobrar todos los créditos a su favor, y que cuando se estudie la ordenación ferroviaria será ocasión de tratar de cobrar esos millones, pues son cerca de doscientos millones los que se le deben.

LA NOTA OFICIOSA Poco después se facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo y que dice así: El Consejo estudió ampliamente el asunto de presupuestos después del ministro de la Gobernación, el cual cuenta del orden público en España, que no puede ser más satisfactorio.

Después se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos: Resolviendo recurso entablado por don José María Font, arquitecto, sobre determinada obra realizada. Decreto sobre reclamación interpuesta por el arquitecto don Santiago Millares, en obra realizada en Huesca. Decreto resolviendo instancia del Banco Hipotecario sobre reconocimiento de créditos. Cediendo el edificio que era propiedad de la Compañía de Jesús en Gijón, a la Dirección general de Seguridad. Se aprobó un decreto sobre régimen de alcoholes, a la vez que se derogan los decretos de 10 y 18 de junio último. Gobernación.—El señor Salazar Alonso dió cuenta de los intentos perturbadores que existen y de las propuestas de medidas a adoptar para evitar aquellas medidas que fueron aprobadas por el Gobierno por unanimidad. Agricultura.—Concediendo un préstamo de 500.000 pesetas a los labradores de la zona de la Alta Comisaria de Marruecos. Industria.—Se resolvieron asuntos carboníferos. Disponiendo cese el Consejo ordenador de la Economía Nacional y nombrando una comisión que asuma aquella misión y preste misión asesora. Instrucción Pública.—Aprobación de diversos expedientes de construcción de escuelas en las provincias de Madrid, Zaragoza, Barcelona, Oviedo y otras. Obras Públicas.—Aprobación de expediente de obras en el túnel de la línea de Bilbao a Portugalete, por un total de 460.000 pesetas. Aprobación de expediente de obras de elevación del primer muelle de Levante (Valencia), por un total de 210.000 pesetas. Idem, idem, de obras en el quinto trozo del túnel de Murcia (Murcia). Hacienda.—Decreto disponiendo el cambio de una asignatura, la de análisis químico por la de reconocimiento de productos para ingreso en Aduanas. Justicia.—Nombramientos de personal de la Magistratura. EXISTE EL MANIFIESTO MADRID.—"La Libertad" que fué el periódico que publicó las líneas generales del manifiesto que, firmado por Azaña, Casares, Sánchez Román y otros proclama la izquierda, iban a dirigir a la opinión, documento que se ha negado existir por los interesados, dice hoy que asegura que dicho documento está redactado por sus autores. Añade que no se ha creído oportuno, por diversas circunstancias darlo a la publicidad en estos momentos, pero que se hará en momento oportuno. UN FERRO RABIOSO GRANADA.—Un perro rabioso mordió al niño José Plaza, causándole heridas importantes. Después el "can" mordió también a una caballería. MEJORA EL DISTRITO MERIDA MALAGA.—El diestro Mérida herido en la novillada última mejora de sus graves heridas, si bien los médicos aún no dan muestras de satisfacción. Se elogia grandemente el rasgo del padre de los diestros Bienvenida, quien se ha brindado a pagar todos los gastos que se produzcan en la curación del novillero Mérida. REVERTA EN UNA ROMERIA VIGO.—Comunican de Lerin que en la romería del Tojo llegaron a las manos dos grupos de mozos, resultando cuatro heridos graves y más de 20 menos graves. Se practicaron diversas detenciones. PRUEBAS DE MARCONI GINEBRA.—El sabio inventor Marconi ha realizado pruebas radiofónicas con la utilización de las microondas, para poder dirigir los buques en alta mar a través de nieblas intensas. Las pruebas han dado resultados muy satisfactorios.

LA LLEGADA DEL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES A PALENCIA

El presidente de la Diputación, don Luis Nágera de la Guerra, al recibir en la mañana de hoy a los reporteros, les manifestó que desde Parédes de Nava a nuestra ciudad, había acompañado al director general de Bellas Artes, don Eduardo Chicharro.

El señor Nágera nos comunicó asimismo que había puesto un automóvil a disposición del director general a fin de que admirase con todo detenimiento la riqueza artística que atesora nuestra provincia.

Hoy visitó todas las dependencias del Palacio provincial, haciendo calurosos elogios del mismo. Hizo comentarios de alabanza del cuadro "El Marqués de Sanmillana", original del pintor palentino Asterio Mañanós.

Esta tarde, después de una comida íntima en el Hotel Samarra, con las autoridades palentinas, salió con dirección a Becerril, Antasco, Carrión de los Condes, Sanjúcar, Villalcázar de Sirga, Frómista y Támara.

LA COLONIA DE SUANCES

Esta tarde, a las cuatro y diez, ha llegado a nuestra capital la primera colonia escolar, que, como saben nuestros lectores, ha disfrutado de las delicias del mar, durante veintiocho días.

En el Palacio Provincial se encontraban para recibirla el presidente de la Diputación, señor Nágera, y el depositario señor Tapiá.

EL INFORME AL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS

El día 2 marchará a la vecina capital vallisoletana el presidente de la Comisión gestora a fin de celebrar una amplia conferencia con la Delegación de los Servicios Hidrográficos del Duero, al objeto de emitir informe sobre el Plan Nacional de Obras Hidráulicas que ha de someterse a la aprobación de los Poderes públicos.

RECEPCION DE DOS CAMINOS VICINALES

Mañana saldrán en automóvil el presidente de la Diputación y personal técnico de la oficina de Vías y Obras provinciales, al término municipal de Guardo, a fin de celebrar la recepción de los nuevos caminos vecinales de Valcobero y Vallespino.

EL INFORME AL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Por el señor delegado de los Servicios Hidrográficos del Duero, en Valladolid, se convoca al presidente de la Comisión gestora provincial para que el día 2 de agosto, concurra a la reunión de la Comisión organizadora de la Confederación del Duero, al objeto de tratar del informe que la misma deberá presentar sobre el Plan Nacional de Obras Hidráulicas y que será elevado a los Poderes públicos.

LA INSPECCION DE SANIDAD Y EL SANATORIO ANTIVERNEO

En la mañana de hoy, y por el inspector provincial de Sanidad se remite oficio al presidente de la Diputación, participándole que en sesión celebrada últimamente por la Junta de Sanidad, se acordó autorizar al señor inspector para alquilar el edificio del "Dispensario antiverneño", para instalar en él, los servicios de Sanidad.

Ofrecen como tipo de renta anual 10.000 pesetas. El presidente de la Diputación se propone llevar este asunto a conocimiento de la Comisión gestora en una de sus próximas sesiones.

TRIBUNALES

NUEVO ABOGADO Se ha verificado esta mañana en la Audiencia el acto de la promesa del nuevo abogado don Roque Nieto Peña, particular amigo nuestro.

Asistieron las autoridades judiciales, numerosos letrados y procuradores. Después del acto, el nuevo colegiado obsequió con dulces, vinos generosos y habanos a todos los concurrentes.

Deseamos al señor Nieto Peña muchos triunfos en el ejercicio de su noble profesión.

Granja agrícola cedida recientemente por el Estado a la Diputación de Navarra.

Dirigirá la visita don Daniel Nagore, ingeniero director del servicio de agricultura de la Diputación. Por la tarde.—Visita a la Escuela de Apicultura.—Dará una lección su director, don León Lacasia.

Día 13 de septiembre Excursión a Sesma.—Visita a la Colonia veraniega para obreros en Salinas de Oro.—A la Bodega Cooperativa de Allo y a las obras sociales de Sesma.—La visita de Allo será dirigida por don José Garza, y la de Sesma, por don Juan Redín.

Día 14 de septiembre Por la mañana.—Visita a la Colonia veraniega para niños establecida por la Caja de Ahorros de Navarra en Zudaire (Amescoa Baja).

Por la tarde.—"El significado y la labor social, especialmente en la agricultura, de la Caja de Ahorros de Navarra".—Leción por don Alejo Eleta.

ADVERTENCIAS

1.º El Cursillo comenzará el 26 con un día de retiro. El 27 se tendrá la sesión inaugural, presidida por el señor Obispo de Pamplona, y en la que hablarán don Antonio Vinós, presidente de la Unión de Federaciones Vasco Navarras, y don José M.ª Lamamié de Clairac, vicepresidente de la Confederación.

2.º Todos los días habrá Misas, una lección de carácter apologetico y tres del programa expuesto.

3.º También se tendrán clases prácticas de Técnica de la Propaganda, precedidas de una breve lección teórica, que tenderá a adiestrar a los alumnos en el uso de la palabra y en el manejo de la pluma. En ellas se expondrán además las dificultades que suelen presentarse en el ejercicio de la propaganda agraria y los medios de vencerlas.

Estarán a cargo de don Felipe Manzano, secretario general de la Confederación.

4.º Las lecciones no durarán más de una hora, y una vez terminadas, los alumnos podrán hacer cuantas preguntas quieran y proponer dudas referentes al tema de la lección.

5.º En las oficinas de la Federación Agro-Social Navarra (Ciudadela, 5) tendrán los alumnos a su disposición los modelos de acción económica.

GRATUITAMENTE

Con este volante entregará a toda persona mayor una muestra para combatir dolores de muelas y cabeza GRAN FARMACIA HERRERO. Mayor Pral, 42, Palencia.

A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid) CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta MAYOR PRAL, 28, 2.º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones: procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Apartado 10.009.—Madrid;

SANTANDER ES CASTILLA

y sus playas son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano. Inmenso surtido de renards; arreglos y reformas de abrigos de pieles; últimas novedades en sombreros de señora y medias de las más acreditadas marcas. Peletería ALONSO. San Francisco, 5. SANTANDER

2a en la Junta directiva.—Informe de la inspección a la Dirección de la Federación.—Copia del mismo a la Asociación inspeccionada.—Por ahí empezará la primera inspección siguiente.

Profesor: D. Bienvenido Cilveti, contador de la Federación de Navarra.

LECCION 33

El presupuesto de la Federación Agro Social Navarra.—No tiene pretensiones de ejemplar.—Cómo se elabora.—La política de gastos tiene por signo la restricción.—Los recursos.—La experiencia de veinticuatro años.—Distribución de utilidades.—Amortización de créditos contingentes.—Obsesión por el saneamiento total del balance.—Examen de las cuentas por una Comisión designada por la Asamblea. Se hace público su informe todos los años.—Miranlo con franco optimismo al porvenir.

Profesor: D. Alejo Eleta, director del Secretariado Social.

LECCION 34

El apoyo económico de las Federaciones a la Confederación.—Cómo fué ayer.—La desbandada de muchos.—Cómo se practica hoy.—Ni lo uno ni lo otro. Con la vista puesta en mañana.

Profesor: D. Alejo Eleta, director del Secretariado Social.

LECCION 35

En torno a la organización económica (la organización profesional).—La ley y la realidad lo exigen.—Los propietarios, los arrendatarios, los obreros.—La Federación Navarra de propietarios de la tierra.—Su constitución, rápido desarrollo y situación actual.—Su ideario y aspiraciones.

Profesor: D. Francisco Uranga, presidente de la Federación Navarra de propietarios de la tierra.

LECCION 36

La organización obrera.—El punto difícil para quien se empuje en que tenga dificultad.—Cómo surgió en Navarra.—Las primeras asociaciones aisladas.—La reunión de Olite, en la que surge la Federación Navarra.—La independencia, condición esencial de la organización obrera.—Buscando necesarias coordinaciones.—Organización definitiva.—El Secretariado técnico de los trabajadores de la tierra.—Hacia la constitución de un tribunal libre de conciliación y arbitraje dentro de la Federación Agro-Social Navarra.—Los anhelos de los obreros del campo.—El momento decisivo.—Una sola organización obrera.—Mirad siempre como orientación segura la táctica de Navarra.

Profesor: D. Blas Goñi.

LECCION 37

Organización de los agricultores en orden a los diversos productos de la tierra. (Remolacheros, trigueros, oliveros, viticultores, etc.)—Relación e influencia de nuestras organizaciones en estas Asociaciones.

Profesor: Sr. Pitarque, ingeniero agrónomo, asesor técnico del Sindicato Central de Aragón.

Visitas y excursiones

Domingo, 2 de septiembre. Excursión a Fuenterrabía para visitar la Colonia veraniega marítima para niños de la Caja de Ahorros de Navarra. Domingo, 9 de septiembre. Visita colectiva a la Catedral de Pamplona.—Sus joyas artísticas, su biblioteca y archivo y el museo de la ciudad. Dirigirá la visita el canónigo archivero, D. Nestor Zubeldia.

Día 10 de septiembre

Excursión a San Martín de Unx.—Visitas a la Caja rural, granero cooperativo y bodega cooperativa.—Los perfiles lejanos del castillo de Olite.—La visión de Ujué.

Dirigirá la visita don Elias Leoz, gerente de la Bodega Cooperativa.

Día 11 de septiembre

Por la mañana.—Navarra y sus servicios agrarios oficiales.—Leción por don Daniel Nagore, ingeniero director del servicio de agricultura de la Diputación. Por la tarde.—Visita a la Escuela de Peritos agrícolas, dirigida por el señor Nagore. Día 12 de septiembre Por la mañana.—Visita a la

LECCION 28

El reverso de la sección de crédito.—Sólo puede pensarse en concesión de préstamos cuando la sección de ahorro está nutrida.—Los préstamos ordinarios.—Requisitos y modelo para su solicitud.—Normas para su concesión.—El informe previo de administrador gerente de la Federación.—El plazo de los préstamos.—El interés.—La póliza de préstamos.—Antes de entregar el préstamo, deben estar cumplimentados todos los requisitos.—Los préstamos extraordinarios exigen garantías especiales.—El criterio seguro para la concesión de préstamos.—Situarse en el momento de su vencimiento.

Profesor: D. Alejo Eleta, director del Secretariado Social.

LECCION 29

El crédito agrícola.—Características especiales y propias del préstamo agrícola.—No se acomoda a ritmo y forma de los préstamos bancarios.—La intervención del Estado.—Sin crédito agrícola no hay riqueza agrícola.—No resulta práctica la obligación impuesta al Banco de España de facilitar el préstamo agrícola.—Ni satisface en sus mínimas exigencias el Servicio del Crédito agrícola.—A la intervención del Estado debe corresponder una difusión de asociaciones agrarias, de vida económica rectamente ordenada, a través de las cuales llegue saludablemente a los agricultores el dinero del Estado.—Manera de coordinar fácilmente la intervención de las asociaciones agrarias.—La ley debe dar eficacia económica-legal a un instrumento de crédito agrícola, como ha dado a la letra de cambio en la vida industrial y comercial.—El secreto del éxito.

Profesor: D. Alejo Eleta, director del Secretariado Social.

LECCION 30

Las compras colectivas.—El aviso oficial.—La petición de géneros hacen las Asociaciones locales a la Federación.—Exigir previamente el precio se invertir y anular la técnica de las compras.—El momento de la competencia.—La remisión de los géneros.—Las facturas.—El plazo de pago.—Cantidad mínima que debe abonarse al contado.—Pólizas de préstamo que deben suscribirse por la parte no pagada.—Liquitación.—Criterio económico social sobre los beneficios de las compras colectivas.—El diablillo de la especulación.—Por qué no pensar en la construcción de fábricas cooperativas de abonos o nitrato de cal o en la importación directa del nitrato de Chile.

Profesor: D. Julio San Gil, administrador de la Federación.

LECCION 31

La obra predilecta de nuestra Organización.—Compras de tierras para ser distribuidas entre los trabajadores del campo.—Lo hecho en Navarra. Bases económicas indispensables para el éxito. Nuestro procedimiento los asentamientos y la colonización del Estado. Hablamos también de lo anti-pático y desagradable de la acción económica que se base en el cobro total de créditos.—No dejar envejecer las situaciones económicas normales.—Nuevas condiciones de más largos plazos con más eficaces garantías.—La acción judicial.—Lástima que sea tan cara y tan lenta.—Si produce escándalo, tonifica también la Obra.—Precaución de abrir una cuenta para atender a los créditos dudosos.—Siempre la vista puesta en ellos. Una Federación vista por dentro.

Profesor: D. Alejo Eleta, director del Secretariado Social.

LECCION 32

La inspección, función económica primordial de las Federaciones.—Cómo se hace en Navarra. Cada cinco años deben ser inspeccionadas todas las Asociaciones.—Sin carácter fiscal.—Visita de amigo.—Aviso de la inspección y remisión del formulario de la misma.—Actos de la Inspección.—Examen de los libros sociales y económicos ante el presidente, secretario y cajero.—Reunión con la Directiva para exponer los defectos a corregir.—Asamblea general de todos los socios.—Así se fomenta la disciplina y se crea confian-

za en la Junta directiva.—Informe de la inspección a la Dirección de la Federación.—Copia del mismo a la Asociación inspeccionada.—Por ahí empezará la primera inspección siguiente.

Profesor: D. Bienvenido Cilveti, contador de la Federación de Navarra.